

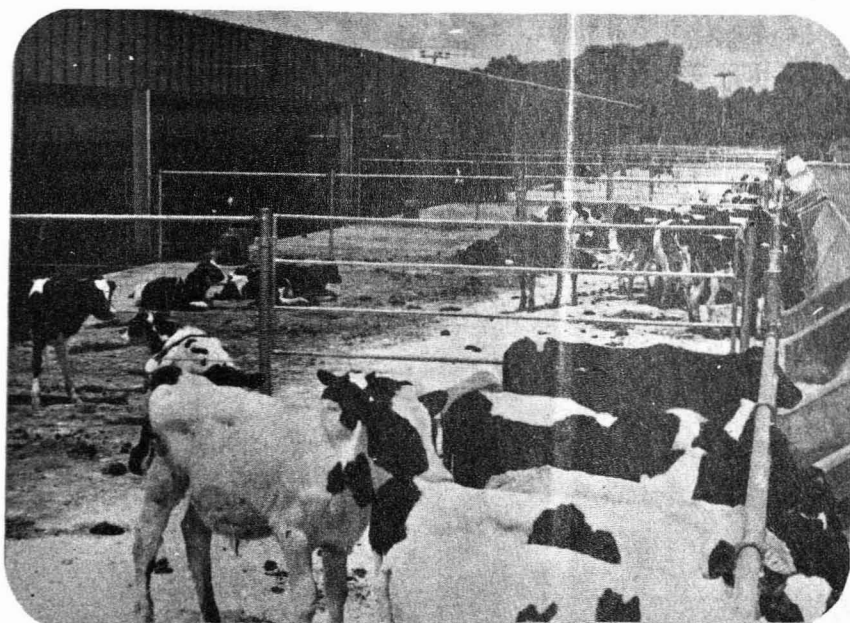
DIRIGE LA UNAM EL MAS IMPORTANTE CENTRO DE RECRÍA DE GANADO

El Rector Guillermo Soberón Acevedo visitó el jueves pasado el Rancho Experimental "Cuatro Milpas" de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y recorrió las instalaciones del más importante Centro de Recría de ganado del país.

En ese centro, la UNAM y varias entidades gubernamentales desarrollarán investigaciones y estudios profundos; los médicos veterinarios se especializarán; los pasantes de esa carrera realizarán su servicio social y los ganaderos del Distrito Federal obtendrán ganado sano y de alta producción lechera.

El Centro de Recría funciona mediante un programa interdisciplinario en el que participan veterinarios, economistas, sociólogos, licenciados, profesores y otros especialistas.

Es el único que existe en el país; por la avanzada técnica que se aplica en él y por las novedosas instalaciones, dis-



tribuidas en cinco secciones que abarcan una superficie de 5.7 hectáreas.

Entre las dependencias oficiales que resultarán beneficiadas por el funcionamiento del Centro, están la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el Banco Ejidal y el Banco Agropecuario.

Este último organismo estableció un fideicomiso para dar vida al programa de Recría de ganado y de investigación científica. Recibió de la Universidad Nacional Autónoma de México, en comodato por quince años, las 5.7 hectáreas de terreno, a cambio de donar a la máxima casa de estudios las instalaciones al vencimiento del convenio.

La función universitaria de recría será autofinanciable, según previeron

(Pasa a la Pág. 2)

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIRIGE LA UNAM...

(Viene de la Pág. 1)

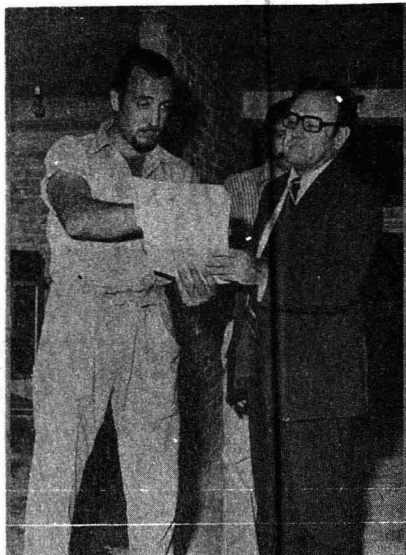
las autoridades de la UNAM; beneficiará fundamentalmente a los ganaderos del Distrito Federal, pues les ayudará, con el patrocinio del Banco Agropecuario, a formar una cuenca lechera, preliminarmente situada en Tizayuca.

Los médicos veterinarios zootecnistas que manejarán el Centro de Recría recibirán en venta, de los ganaderos, animales de tres días de nacidos; los cuidarán y alimentarán hasta los 22 meses de edad y se los revenderán con una absoluta garantía de que están clínicamente sanos.

Como único requisito para recibir las crías, éstas deberán entrar al centro libres de tuberculosis y de brucelosis y tener una producción por encima de 12 litros de leche al día.

El objetivo principal es producir un mejor ganado a precios más accesibles.

Las instalaciones tienen capacidad para recibir unas cinco mil vacas seleccionadas y óptimamente operará con 42 ganaderos del Distrito Federal.



El Rector escucha las indicaciones del M.V.Z., Enrique Sánchez Cruz director técnico del Centro de Recría, y quien le enseñó las instalaciones.

De los estudios que se han hecho con relación a la cuenca lechera proyectada, se desprende que el cincuenta por ciento de las vacas que están en los establos del Distrito Federal no son susceptibles de ser trasladadas a aquella, por lo que es necesario intensificar

el programa de recría que maneja la Universidad Nacional.

Para su funcionamiento, el Centro está dividido en dos secciones de profesionales: una está integrada por especialistas en reproducción que acuden a los establos, examinan las vacas, asesoran a los ganaderos, coordinan a los inseminadores y abastecen a la subdependencia universitaria.

La otra, la forman técnicos que coordinarán y supervisarán la tarea de recría, que requiere de cinco secciones para el desarrollo óptimo del proceso.

Las vacas que actualmente están en los establos del Distrito Federal y que serán rechazadas de la cuenca lechera de Tizayuca, Estado de México (cuya capacidad inicial será de 20 mil animales), ascienden a quince mil y pasarán a formar una cuenca lechera secundaria que posiblemente será situada en algún lugar del Estado de Querétaro, donde terminaría su ciclo de producción.

Los técnicos universitarios las utilizarían para recolectar a las crías aprovechables.

ASISTIO EL RECTOR A LA REUNION DE CLATES

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, participó en una sesión del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la salud (CLATES).

El propósito de la reunión fue reafirmar los objetivos del CLATES en lo que se refiere a los proyectos de preparación de médicos generales, dar a conocer los resultados de algunos estudios realizados por esa organización y analizar algunos problemas que actualmente afronta.

El doctor José Manuel Álvarez Manilla, Secretario de Educación Médica de la Facultad de Medicina y Director del CLATES, destacó que el organismo capacite a personal médico para que desarrolle una planeación educacional eficiente, una tecnología médica adecuada a las necesidades del país y desempeñe una docencia más ágil y actualizada.

Agregó que el Plan A-36 de la Facultad de Medicina de la UNAM, preparará a médicos generales capaces de coadyuvar en la solución de problemas de salud en México, actualizando nuevos métodos de enseñanza.

El CLATES es manejado por un Consejo Directivo que está integrado

por el doctor Soberón Acevedo, y doctor Jorge Jiménez Cantú, Secretario de Salubridad y Asistencia; el doctor Jorge Atkins, representante de la zona II de la Oficina Panamericana de Salud, y el licenciado Alfonso Rangel Guerra, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El doctor Jorge Jiménez Cantú informó, por su parte, que dentro del Programa Nacional de la Salud, la SSA pretende que los médicos que realicen sus actividades de servicio social en el campo sean de los mejores. Agregó que se les pagará adecuadamente y se les proporcionará todo tipo de ayuda para que se conviertan en promotores de la salud.

Propuso que el CLATES se aboque a la solución de problemas de cuantificación de todas las escuelas y facultades de medicina del país, para determinar su funcionamiento, cuántos planteles educativos habrá que tener por cada habitante, y establecer la producción de médicos generales y especializados por año.

También participaron en la reunión, además del Consejo Directivo, los doctores José Laguna García, Director de la Facultad de Medicina; Carlos Campillo Sáinz, Subsecretario de Asistencia; Carlos Pacheco, Direc-

tor del Hospital de Neumología del IMSS; Salvador Zubirán, Director del Instituto Nacional de la Nutrición; José Manuel Álvarez Manilla, Director del CLATES; Jorge Hernández y Hernández, Subdirector de ese organismo; Juan Álvarez Tostado, secretario particular del Doctor Campillo Sáinz, y el señor Marcelino León, Administrador del CLATES.

El Doctor José Laguna, indicó que de un año y medio a la fecha ha habido un cambio de actitud respecto al problema de la educación médica.

"Sin embargo —aseveró— la resistencia al cambio por parte de algunas personas o instituciones es importante, y en algunos casos es muy grave".

Hizo notar la necesidad de crear una infraestructura docente en el campo de la medicina y preparar médicos generales capaces en las diferentes escuelas, hospitales, centros de asistencia y en el mismo campo de trabajo, principalmente en las zonas rurales.

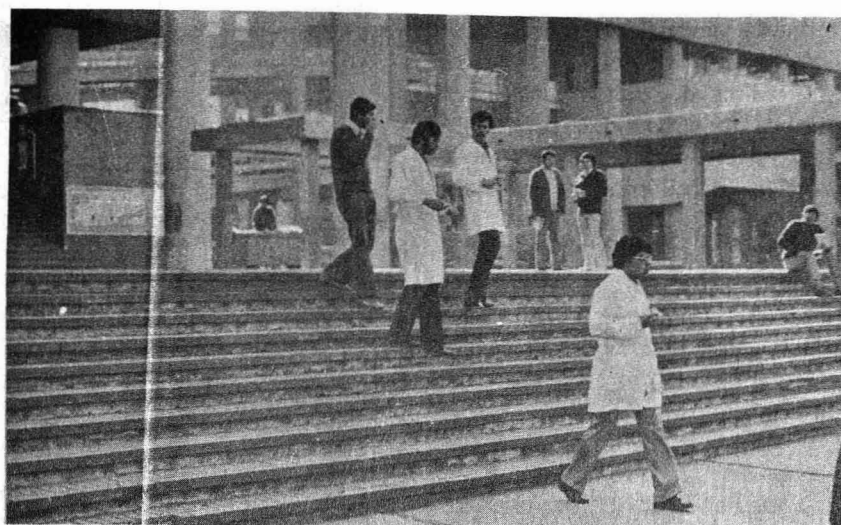
Como conclusión de esta reunión, se acordó dar todo el apoyo al CLATES para que realice sus actividades, sugiere proyectos y determine políticas de educación médica a diferentes niveles.

"Para que nuestro país pueda contar con profesionales capaces en todas sus áreas y niveles es necesario realizar un cambio total en todos los sistemas de enseñanza, comenzando en el ciclo primario", declaró el señor Rubén Ricaño Bustillos, al opinar sobre las deficiencias en el sistema educativo nacional.

Durante una entrevista en la que informó, además, de la realización del Primer Congreso Nacional de Pasantes de Medicina, que hoy se inicia y continuará el 2 de agosto próximo, en el Centro Médico del IMSS, el señor Ricaño explicó:

"Actualmente, los estudiantes del nivel superior en todas las carreras desertan de sus estudios debido a la falta de buena orientación en niveles inferiores (primaria, secundaria y bachillerato); además, la gran mayoría de ellos estudia una carrera por obtener un título, más no tiene una vocación real respecto de la profesión".

"Por ejemplo, muchos estudiantes de la Facultad de Medicina de la UNAM y de otras escuelas y facultades de esta especialidad en el país, no están verdaderamente conscientes de que la



medicina es su vocación. Muchos de ellos estudian porque creen que esta carrera les dará prestigio y solvencia económica; otros porque su familia está integrada por profesionales en esta misma carrera, o porque se ven influenciados por amigos y familiares".

Indicó que así por el estilo se encuentran muchos de los estudiantes mexicanos en cualquier carrera o especialidad de nivel superior.

Advirtió que a eso se debe que México no tenga profesionales capaces en cualquier área e hizo hincapié en la necesidad de cambiar los sistemas de educación ac-

tuales desde los ciclos primarios para que los estudiantes tomen conciencia y participen realmente en su preparación y no sean sólo sujetos receptores de información.

El señor Ricaño Bustillo, presidente del Comité Coordinador del Primer Congreso de Pasantes de Medicina, informó por otra parte, que este evento tiene como objetivos:

a) Reunir al 60 por ciento, como mínimo, de representantes de pasantes de medicina de todas las escuelas y facultades del país, incluyendo a los de internado y Servicio Social.

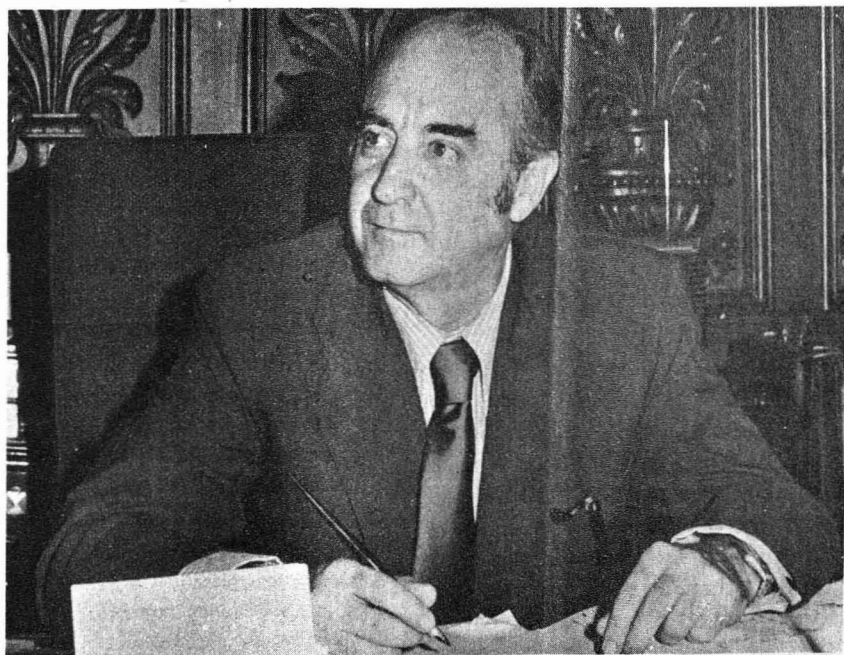
b) Transmitir a los asistentes temas de actualidad médica y social para contribuir en su desarrollo profesional.

c) Que los asistentes difundan posteriormente algunos de los temas tratados durante el evento a los estudiantes de sus instituciones de origen.

d) Realizar coloquios sobre el presente y el futuro del internado de medicina en nuestro país.

e) Discutir y analizar la situación actual y el futuro del Servicio Social Multidisciplinario en esta rama de la Ciencia.

Entre los participantes a esta reunión de pasantes de medicina están el C.P. Francisco Vizcaíno Murray, Subsecretario del Mejoramiento del Ambiente; los doctores José Laguna García, Director de la Facultad de Medicina de la UNAM; Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría y otros distinguidos investigadores universitarios.



Dentro del ciclo de conferencias que organizó la Dirección de la Facultad de Derecho con motivo del sesquicentenario de la Constitución Federal de 1824, en el aula Jacinto Pallares, intervino el licenciado José López Portillo, maestro de Teoría del Estado del mismo plantel y actual Secretario de Hacienda y Crédito Público. Habló sobre la integración y la vigencia de la Constitución de 1824.

De la efectividad con que se desarrolle la política demográfica que realiza el Gobierno de la República, depende que para fines del presente siglo, México tenga trescientos millones de habitantes, en vez de 600 millones.

El doctor Víctor, L. Urquidí, Director de El Colegio de México, habló al respecto en una conferencia que sustentó en el Palacio de Minería, con el título "Población y desarrollo".

En esta plática, organizada por la Generación 53 de la Facultad de Ingeniería, el distinguido conferenciante indicó que el inminente crecimiento de las grandes ciudades, hará que para fines del siglo, sólo la ciudad de México

TRESCIENTOS MILLONES DE MEXICANOS AL FINALIZAR EL SIGLO XX SI TRIUNFA LA POLÍTICA DEMOGRÁFICA OFICIAL

tenga alrededor de 30 millones de habitantes.

Con un promedio de 3.5 por ciento al año, somos, dijo el doctor Urquidí, uno de los países con mayor tasa de crecimiento. En estas circunstancias la población se duplica y la rapidez de su desenvolvimiento no da tiempo a que la economía y la sociedad se ajusten.

En esta forma se agudizan problemas como el de la distribución del ingreso y el del empleo, que

están vinculados entre sí. Se establece una carrera entre población y educación y hay altos costos sociales por la rápida urbanización. Se dan también problemas de suministro de alimento y otros más.

Del año 70 a la fecha, expresó, tenemos que alimentar 10 millones de niños que no contribuyen en nada a la economía; que son exclusivamente consumidores.

El problema se agudiza, señaló, si consideramos que el 46 por ciento de la población tiene menos de 15 años de edad y un 4 ó 5 por ciento tienen más de 65 años. Esto da como resultado que la mitad de la población no contribuye a la economía de México.

En materia de empleo, hay un desempleo y subempleo de 2 millones de personas, o sea, el 15 por ciento de la fuerza de trabajo que exigen la creación de ochocientos mil empleos al año.

Son esta serie de problemas los que han llevado a definir la política demográfica que consiste en un programa de planificación familiar para reducir la natalidad.

Sin embargo, concluyó el conferenciante, como los procesos de cambio demográfico son lentos, lo que se haga ahora repercutirá en 20, 30 ó 40 años. De aquí la necesidad de tomar urgentemente las medidas necesarias.



El viernes 26 de julio, en el aula Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho, el Juez V.R. KRISHNA IYER, alto funcionario de la Suprema Corte de Justicia de la India, dictó una conferencia sobre "LINEAMIENTOS GENERALES DE LA CONSTITUCION DE LA INDIA", organizada conjuntamente por la FD y la Embajada de la India en México.

El Sr. Iyer abordó los aspectos más importantes de la Constitución de la India, entre los que se destacan: Sistema de Gobierno; Proceso de Formación de Leyes; diferencia entre abogados y jueces; el sistema laboral en la India, situación jurídica de la mujer y otros más.

Las actividades del Juez Krishna Iyer han sido muy variadas,

abarcando desde los asuntos Legislativos hasta aquellos de tipo cultural que incluyen los campos del deporte, de las bellas artes, de la educación. Ha sido director de gran número de instituciones de la India. Sin embargo, sus aficiones principales han sido las leyes y la legislación.

En el acto estuvieron presentes el licenciado Pedro Astudillo Ursúa, Director de la Facultad de Derecho; licenciado Daniel González Bustamante, Secretario General de la Facultad; licenciado Hugo Rangel Couto, Secretario Auxiliar Académico, maestros y alumnos del plantel.

Al término de la conferencia, los asistentes formularon interesantes preguntas al funcionario hindú.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.